



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00773825-UNC-ME#FL Designación y licencia Prof. Castro

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la Profesora Adriana del Valle CASTRO (Leg. Univ. N° 43.562) en un cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra LENGUA INGLESA I - SECCIÓN INGLÉS.

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora Adriana del Valle CASTRO (Leg. Univ. N° 43.562).

Y CONSIDERANDO:

La licencia a la Profesora Natalia Dalla Costa (licencia anual no gozada).

Que la Prof. Castro será designada en un cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra Lengua Inglesa I –Sección Inglés-.

La reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Designar con carácter interino a la Profesora Adriana del Valle CASTRO (Leg. Univ. N° 43.562) en un cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra LENGUA INGLESA I –Sección Inglés- desde el 2 de octubre hasta el 7 de noviembre de 2023.

ARTÍCULO 2º Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra LENGUA INGLESA I –Sección Inglés- a la Profesora Adriana del Valle CASTRO (Leg 43.562) por el Art. 49º, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 2 de octubre hasta el 7 de noviembre de 2023.

ARTÍCULO 3º La designación efectuada en el artículo 1º se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 4º La Señora Profesora Adriana del Valle CASTRO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 5º Comunicar y dar forma.

MEG